

Impulso de las Comunidades Energéticas Locales

Intervenciones en la sesión plenaria

- Se plantea si la comunidad energética puede superar de alguna manera el límite de 500 m de conexión de red. Una comunidad puede tener diferentes puntos interconectados de un área de 500 m? ¿O se tendrían que considerar diferentes comunidades?

Síntesis respuesta: La comunidad energética local se puede plantear como se quiera y que engloba muchas actividades (generación, agregación ...). Si en una localidad hay diferentes puntos de generación, se pueden crear varias redes de puntos de suministro, pero la entidad jurídica que represente a la comunidad, no está sometida a este límite, y plantearse una territorialidad que supere la limitación que dice el real decreto sobre autoconsumo compartido.

Respuesta literal: El real decreto define como enlazar puntos de conexión con puntos de suministro. Otra cosa es como te plantees la comunidad energética local. Por ejemplo, la instalación que vaya al frontón, podría dar respuesta a puntos de suministro que está recogida en el 244. Pero habrá que usar otras cubiertas públicas, que no están situadas en un mismo punto geográfico del pueblo. Cada instalación de generación podrá estar enlazada con varios puntos de suministro. Hay que pensar al mismo tiempo en el empoderamiento ciudadano, en la movilidad compartida, en la electricidad...

- Esto puede ser un impulso a la participación para el grupo local y en general, dado que permite transformar la realidad inmediata?

Síntesis respuesta: Con esta actividad que están dinamizando desde Gares Energía, mucha más gente se ha acercado a Som Energía, hay más motivación ... desde allí sienten que estas prácticas fortalecen las dinámicas de transformación y empoderamiento energético que la cooperativa búsqueda . Estas comunidades permiten aterrizar y conectar unos objetivos genéricos a dinámicas locales, más definidas, con personas reconocidas en el territorio.

Respuesta literal: juanjo: sí, dentro del Grupo nos hemos planteado hacer charlas mensuales para llegar a la población, informar, buscar asesoría... porque vamos a necesitarlo y la sociedad lo está empezando a reclamar. Pasar a la acción. La gente actualmente está más motivada. Ya quiere pasar al CÓMO, de qué manera, puede pasar a las energías renovables (ej: como me paso a Som Energía ya supera el qué es Som Energía). Txetxu: hay muchas actividades calendarizadas. Si miras las del grupo motor de la comunidad y las del grupo local, es lo mismo, pero la comunidad energética es más local que el grupo local de Energía Gara. Porque una tiene relación con el pueblo y dentro del pueblo.

Relatorías de los grupos de trabajo

GRUPO 1:

1. ¿Qué sería una comunidad energética en tu entorno local? (Agrupar ideas, ver ejes de debate, cosas a tener en cuenta en cada situación...)

Qué es:

- Grupo de ciudadanos autogestionados, necesidades, comunidad

Actividades (Servicios para la transición energética):

- Producción,
- Distribución,
- Comercialización...
- Movilidad,
- Eficiencia energética...
- Agregación

Tipo:

- Edificio municipal participado por los vecinos
- Grupo de personas sin vinculación con la administración que deciden cómo consumir/producir energía
- Por ámbito: Urbanas, industriales y rurales

Cómo se organiza:

- standby (legal)
- Tendrán trabajadoras? Cómo se financia?

Peligros:

- Endesa gestiona la comunidad desempoderándola, vendiendo servicios de autoconsumo y ligándolo a servicios de comercialización

Oportunidades:

- Implicación en proyectos de generación, vinculación con la comunidad
- Crea expectación y red de gente que quiere implicarse que tienen en cuenta a SE

2. ¿Qué esperarías de Som Energia en relación a las comunidades energéticas? ¿Qué papel deberíamos tener?

Se diferencia del papel como Cooperativa y como GL.

Som Energia: Papel de catalizador de las comunidades energéticas, proponer principios mínimos y que cada grupo promotor la adapte. SE debe liderar el proceso en el sector energético diferenciándose de las propuestas de las grandes eléctricas (SmartSolar).

Lobby en la trasposición de la normativa europea.

Grupos Locales: Por su naturaleza, la implicación de los GL es básica. Apoyo de SE.

GRUPO 2:

1. **¿Qué sería una comunidad energética en tu entorno local?** (Agrupar ideas, ver ejes de debate, cosas a tener en cuenta en cada situación...)

Qué és: una comunidad de personas focalizada en la gestión común de su energía.

Quien la forma? Entidades/personas

Cómo se gobierna? aparecen dudas entre “una entidad un voto” o “una persona un voto”

Qué tiene que hacer? Diferencias entre entorno rural o ciudad, cuatro puntos:

1. Formación básica (en varias direcciones, hacia personas, ayuntamientos, hacia barrios... hacer red)
2. Eficiencia energética. Minimizar utilización de energía “absurda”, consumir la mínima possible. Usar solo la que haga falta. ej: podemos ahorrar el 50% del alumbrado público y el 50% en casa. Adecuación de los gobiernos y empresas además de la ciudadanía al ahorro energético.
3. Conservar tradiciones energéticas eficientes del mundo rural
4. La generación de electricidad

2. **¿Que esperarías de Som Energía en relación a las comunidades energéticas? ¿Qué papel deberíamos tener?**

- **Asesoría** mediante grupos locales y el grupo técnico
- **Crear un registro** de las distintas comunidades energéticas y extraer modelos e información útil para experiencias similares en distintos territorios (El modelo de Energía Gara y Arroyomolinos son muy diferentes). Una guía con ejemplos, es decir, qué es lo que hemos aprendido de cada una de las experiencias.
- **Acción propuesta:** Premio especial del Germinador Social para las Comunidades Energéticas.
- **La divulgación** mediante la creación de **videos** o la sincronización mediante los social media. Usar la red de personas socias para la difusión.
- **Que no lo lidere.** No vemos que tengamos que liderarlo, porque quitamos a la ciudadanía de protagonistas. No vemos que tengamos que proponer una solución estándar.
- **Difusión:** Utilizar whatsapp como método de difusión / canalización / dinamizar.

GRUPO 3:

1. **¿Qué sería una comunidad energética en tu entorno local?** (Agrupar ideas, ver ejes de debate, cosas a tener en cuenta en cada situación...)

Compartir **valores** es lo que va a cohesionar nuestras CE y su razón de ser, compartiendo un modelo de gobernanza.

Se considera que hay mucha variabilidad de tipos de comunidades ciudadanas.

El **protagonismo tiene que ser de la gente**, no tanto de la administración pública, aunque las administraciones muestran interés.

- Una CE sería un grupo gente que se organiza para compartir alguna actividad (generación o comercialización por ejemplo) y lo gestiona de manera participada.
- En algunos espacios donde se ha hablado de las comunidades energéticas, se consideraba a **Som Energía** como tal.
- En las ciudades es difícil de identificar: La menor unidad de una CE podría ser una **comunidad vecinal** que puede implicar también otros elementos como comercios circundantes, el cole de la esquina, gestión de la demanda, cargador vehículo. Las comunidades vecinales ya tienen estatutos para tomar decisiones: Será un reto que la comunidad se articule en esta estructura.
- Se puede considerar comunidad energética como una manera de **dar estructura a grupos de personas** que ahora mismo no tienen porque tener una estructura que ayude a la gestión participada y a la toma de decisiones.
- **En polígonos industriales.** También están agrupadas generalmente en asociación de empresas del polígono que también facilitarían la creación de la CE.
- Una **cooperativa de vivienda**
- Los grupos organizados que recuperan **pueblos abandonados**

Surgen dudas sobre “lo local” de las comunidades ciudadanas en cuanto a cómo de flexible se puede hacer. Los municipios con muchos habitantes requerirán del campo para producir energía. ¿Lo local puede llegar a ser una comarca? Se pone de manifiesto que el **diálogo entre territorios** y comunidades energéticas es muy importante.

Hay preocupación sobre quién va a poder participar en las comunidades energéticas o sus **maneras de financiarse**. Sobre todo para vigilar de no dejar en el camino a las partes más vulnerables de la comunidad por no poder financiar.

Para solucionar financiación y como germen de comunidad energética sale el ejemplo de la Borda, cooperativa de vivienda en cesión de uso en el que se emitieron **títulos participativos** en los que personas no vinculadas al proyecto directamente podrían ayudar a financiarlo.

Se comenta la importancia del papel de **espacio de cuidados** de las comunidades ciudadanas.

Se hace difícil imaginar lo que se puede hacer en una comunidad energética local, pero surgen ideas de gérmenes como las viviendas en cesión de uso (en entorno urbano) o colectivos que recuperan pueblos abandonados.

Transicionera (sevilla): “Amor de barrio”, con el lema: “queremos un barrio en el que se utilicen energías limpias y colectivas, sobre todo en colegios, reducir tráfico, espacios verdes. Y cómo pasamos del lema a la acción? SE facilitación? Reuniones vecinales.

2. ¿Qué esperarías de Som Energía en relación a las comunidades energéticas? ¿Qué papel deberíamos tener?

Surgen dudas en cuanto a cómo implicar a las personas, dónde o cómo empezar con la ciudadanía

- Som Energía podría facilitar experiencias pioneras como Gares, La Palma o Alumbre, aprender de ellas y ofrecer documentación y guía para que otra gente se anime a replicarlas o se inspire a adaptarlas a su situación.
- Pensar y llevar a cabo en un modelo de **compras colectivas compartidas** que sea el germen de comunidades ciudadanas.
- Las **compras colectivas ya existentes** pueden promocionar la creación de comunidades energéticas.
- Promocionar la constitución de CEs allí donde se lleven a cabo los **proyectos de producción de SE**: Un proyecto de producción de Som en un lugar concreto puede ser el motor de una CE local.
- **Facilitación de grupos** desde los GL: Lugares con cultura energética, que tienen aún hidroeléctrica pequeña o similares, se acercan a SE para que faciliten su formación como una CE. Los grupos locales tienen formas de trabajar que pueden poner a disposición.

GRUPO 4:

1. **¿Qué sería una comunidad energética en tu entorno local?** (Agrupar ideas, ver ejes de debate, cosas a tener en cuenta en cada situación...)

Eje RURAL - URBANO

- Comunidad energética en un entorno urbano, tendría que ser en un edificio público, por ejemplo. Modelo que se ve muy claro a nivel rural.
- A nivel urbano, ya está edificado, hay muchas cubiertas, Madrid, a nivel municipal debe tener muchos edificios. Sí es posible, pero con la complejidad de la diversidad de tejados.
- En lo urbano, cada equipo de vecinos debería ponerse de acuerdo. Hay empresas que se dedican a asesorar estos procesos
- Irrelevante al final el ámbito territorial.

La **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** tiene el tema de ceder sus tejados al uso compartido para fomentar las renovables. Compartir servicios comunes, edificios municipales. Donde el ayuntamiento está implicado.

AMPLITUD en la DEFINICIÓN JURÍDICA

- Comunidad energética también virtual.
- La comunidad autoproduce y consume de forma colectiva. Pero puede hacer más cosas: propietarias de redes, ...amplias atribuciones.
- Actual decreto debería ser más amplio

Qué sería, para ti, una **COMUNIDAD ENERGÉTICA**:

- CE: **espacio de total independencia del mercado eléctrico**. Generamos y decidimos, como unidad, nos independizamos y decidimos cómo generar nuestra energía.
- Urbes: grupos de presión para el ayuntamiento, para los espacios de uso público y los equipamientos abandonados, que sean de uso común.
- CE: **grupo de gente que quiere generar energía para ella**, que lo monta en otro sitio porque en su casa no puede. Y utiliza techos públicos para hacerlo.
- CE: **tiene que haber un intercambio energético** (ejemplo Generation kWh) y no solo monetario (aportaciones al capital social de la cooperativa). Excusa para empezar a **materializar la acción sobre el territorio**. Transformar el entorno inmediato, actuar.
- CE: Fórmula para **democratizar los medios de producción de la energía**. No excluyente, **que se pueda abrir, en volumen y en actuaciones**.
- CE: **Derecho fundamental**.

2. ¿Qué esperarías de Som Energia en relación con las comunidades energéticas? ¿Qué papel deberíamos tener?

1. Som Energia debería dedicar recursos para hacer de lobby en el momento de la transposición de la normativa europea. Aterrizar en lo local, alianzas con cooperativas parejas. Buscar sinergias locales. Cluster de eficiencia energética de Catalunya, que Som Energia forme parte, pues hace lobby a la Generalitat.
2. Grupos Locales: replicar casos de éxito. Cómo podemos dar apoyo.
3. Servicios más técnicos: generación, comercialización, jurídicos,